



Municipalidad de San Antonio de Cortés



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Antonio de Cortes, por este medio hace de su conocimiento, que la Institución está utilizando el manual de viáticos del año 2018, para su funcionamiento en el mes de Junio.

El nuevo manual se encuentra en proceso de revisión y aprobación por parte de la Corporación Municipal.

Por lo que posteriormente se estará publicando en el Portal de Transparencia Municipal

Firmo la presente a los Dieciseis días del mes de Julio del año 2020

Lic. Denia Florencia Ochoa Alvarado

Jefe de Recursos Humanos

